

adelanto de cifras

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

v° censo nacional agropecuario

Año Agrícola 1975 - 1976

CHILE

CHAÑARAL - COPIAPO - HUASCO

29
85

TABULACIONES MANUALES

tercera región

3429
3285
C1

13 JUL 1973



I N D I C E

	Pag.
Introducción	1
Conceptos y definiciones utilizados en el V Censo Nacional Agropecuario	3
 Cuadro Nº 1	
Número y superficie de las explotaciones por uso de la tierra y superficie regada	
A.- Según provincias y comunas	8
B.- Según tamaño de las explotaciones. Región de Atacama	10
C.- Según tamaño de las explotaciones. Provincia Chañaral	12
D.- Según tamaño de las explotaciones. Provincia Copiapó	14
E.- Según tamaño de las explotaciones. Provincia Huasco	16
 Cuadro Nº 2	
Superficie ocupada con hortalizas y flores, árboles frutales, viñas y parronales y plantaciones forestales	
A.- Según provincias y comunas	18
B.- Según tamaño de las explotaciones. Región de Atacama y Provincia Chañaral	19
C.- Según tamaño de las explotaciones. Provincias Copiapó y Huasco	20
 Cuadro Nº 3.A	
Número total de vacunos, vacas, terneros y terneras y vacas ordeñadas el día anterior al Censo según provincias y comunas	21
 Cuadro Nº 3.B	
Número total de vacas, terneros y terneras y vacas ordeñadas el día anterior al Censo. Por región y provincias según tamaño de las explotaciones	22

3285

	Pag.
Cuadro Nº 4	
Industrias agropecuarias existentes en las explotaciones.	
A.- Según provincias y comunas	23
B.- Según tamaño de las explotaciones. Región de Atacama	24
C.- Según tamaño de las explotaciones. Provincia Copiapó	25
D.- Según tamaño de las explotaciones. Provincia Huasco	26
Anexo Nº 1	
Número de vacunos en tránsito. No se recibió de terreno la información correspondiente a animales en tránsito.	

G R A F I C O S

Nº 1 Superficie y área censada.	27
Nº 2 Número de explotaciones agropecuarias (1965 - 1976)	27
Nº 3 Superficie según uso de la tierra	29
Nº 4 Superficie regada (1965 - 1976)	29
Nº 5 Superficie con hortalizas y flores, árboles frutales, viñas y parronales y plantaciones forestales (1965 - 1976) . .	31
Nº 6 Vacunos (1965 - 1976).	31

INTRODUCCION

Las cifras contenidas en este folleto regional son producto de una tabulación efectuada en la unidad de Procesamiento Manual del V Censo Nacional Agropecuario, dependiente del Departamento de Geografía y Censos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Considerando la gran demanda de información, relativa a este censo, se decidió efectuar esta tabulación prioritaria de 22 de las 132 variables consultadas, las cuales se estima podrán satisfacer las más urgentes necesidades de información de los usuarios. Las variables tabuladas se refieren a: uso de la tierra, su superficie ocupada con frutales, viñas, forestales y hortalizas y flores; arroz, superficie regada, vacunos, vacas ordeñadas, terneros y terneras e industrias agropecuarias.

La información se presenta a nivel provincial, con clasificación de comunas y tamaño de las explotaciones agropecuarias; sin embargo mayor grado de detalle de estas mismas tabulaciones (comunas por tamaño de las explotaciones)

se encuentra a disposición de los señores usuarios en nuestras oficinas de Vicuña Mackenna 115.

Aún cuando este adelanto de cifras puede presentar una ligera variación respecto de los resultados que se obtengan computacionalmente, ellos son totalmente confiables para efectuar todo tipo de estudios por parte de usuarios públicos y privados.

El Instituto Nacional de Estadísticas aprovecha esta publicación para manifestar sus sinceros agradecimientos a las FF.AA. y a los organismos fiscales, semifiscales y privados que prestaron su colaboración en el levantamiento del V Censo Nacional Agropecuario poniendo a disposición de estos trabajos sus mejores funcionarios y elementos materiales. Especial mención corresponde en este sentido a los diversos organismos dependientes del Ministerio de Agricultura, quienes tuvieron gran participación en los trabajos de Terreno y posteriormente en los trabajos del procesamiento manual.

NOTA ACLARATORIA

Los decretos Leyes Nº 1230 y 1317 de 27 de Octubre y 31 de Diciembre de 1975 respectivamente, dispusieron la regionalización del país. A esa fecha, la documentación cartográfica que se utilizaría en el levantamiento del V Censo Nacional Agropecuario estaba preparada y se encontraba distribuida casi en su totalidad.

Ante lo establecido en los citados D.L., fue necesario compatibilizar la antigua división político-administrativa con lo recientemente dispuesto.

Dadas las circunstancias descritas, la adaptación pudo hacerse, solamente, a nivel de comunas completas. No se consideraron los cambios de distritos o parte de ellos. Por consiguiente las publicaciones censales presentan la regionalización del país de acuerdo a lo anteriormente señalado.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES UTILIZADAS EN EL V CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Productor Agropecuario :

Es la persona natural o jurídica que tiene la iniciativa económica y técnica y la responsabilidad del aprovechamiento de la unidad de explotación. El productor puede manejar directamente su explotación o por medio de un administrador o representante.

Explotación Agropecuaria :

Es todo terreno que se utiliza total o parcialmente en actividades agrícolas, ganaderas y/o forestales, por un productor, sin consideración de tenencia, tamaño o ubicación. La explotación puede comprender parte de un predio, uno o varios predios colindantes o separados, siempre que en conjunto formen parte de la misma unidad técnica.

Se entiende por Unidad Técnica a la tierra, ganado, aves, etc. que bajo una sola administración (manejo de la explotación) utiliza los mismos medios de producción, tales como mano de obra, maquinaria, equipo, etc.

La explotación agropecuaria para ser considerada como tal en el Censo debió cumplir al menos uno de los siguientes requisitos o actividad agropecuaria mínima :

- a) 1.000 m² (0,1 Hás.) cultivados (con cualquier clase de cultivos anuales o permanentes, o con tierras en barbecho o con praderas artificiales no mayores de 10 años).
- b) 5.000 m² (0,5 Hás.) con pastos naturales con aprovechamiento ganadero o con bosques artificiales o naturales o con tierras en descanso.
- c) El equivalente a una unidad animal, destinados a actividades agrícolas, esto es cualquiera de los siguientes :

- (1) Un animal mayor adulto (vacuno, caballar o mular) de dos años y más.
- (2) Dos animales mayores (vacunos, caballares o mulares) de hasta dos años.
- (3) Cinco animales menores (ovejunos, caprinos, porcinos, llamas y alpacas).
- (4) Veinticinco pavos, gansos o conejos.
- (5) Cien gallos, gallinas, pollas de postura, pollos y pollas para carne y patos.
- (6) Diez colmenas (familias de abejas).

- d) También se consideró como Explotación Agropecuaria, aquella en que se cumplieran 2 o más de los requisitos del punto (c) en forma parcial, y
- e) 15 árboles frutales.

Explotaciones sin tierra :

Si alguna explotación agropecuaria no cumplió algunos de los requisitos señalados en las letras (a) o (b) anteriores, pero si fue considerada como tal por satisfacer los requisitos (c), (d) o (e), se consideró como explotación sin tierra.

USO DE LA TIERRA

1.- TIERRAS ARABLES

1.1 Tierras dedicadas a cultivos anuales :

Corresponde a la superficie total ocupada durante el año agrícola con cultivos anuales (cereales, chacras, hortalizas, culti-

triales anuales, forrajeras anuales, etc.) cuyo período vegetativo es inferior a un año, a veces solo de algunos meses. Se incluyen los cultivos anuales practicados en invernadero o bajo cubierta de plástico.

El mismo terreno ocupado por cultivos repetidos o sucesivos, se consideró una sola vez. En el caso de cultivos asociados se consideró la superficie física ocupada en conjunto por ambos cultivos.

1.2 Tierras dedicadas a cultivos permanentes

Son las tierras dedicadas a cultivos cuyo período vegetativo es superior a un año, tales como árboles frutales, viñas, esparragueras, frutillares, alcachofales, y algunos cultivos industriales tales como el forrajeo, lupulo, palma chilena, etc.

No se incluyen en este rubro las tierras ocupadas con plantaciones forestales ni las ocupadas con plantas forrajeras.

1.3 Tierras dedicadas a praderas artificiales no mayores de 10 años

Se consideran en este rubro a todas las tierras que se usaron con cultivos forrajeros permanentes no mayores de 10 años.

La superficie correspondiente a cereales asociados con forrajeras permanentes se consideró totalmente bajo este concepto.

Se excluyeron las tierras ocupadas con forrajeras anuales ya que estas se consideraron en el punto 1.2.

1.4 Tierras en barbecho

Es todo terreno arado pero no sembrado dentro del año agrícola. Se incluyen aquellas tierras que han recibido alguna labor cultural con el fin de acondicionar el suelo (destrucción de malezas, aireación del suelo, retención de agua, etc.) para la obtención directa de un cultivo en la próxima temporada.

1.5 Tierras en descanso

Son aquellas tierras arables que no han recibido ninguna labor de rastraje y aradura por un tiempo no superior a 10 años.

2.- Otras Tierras

2.1 Tierras dedicadas a praderas naturales

Son las tierras que se usaron para pastoreo directo, aprovechando la vegetación espontánea (natural) sin que se haya efectuado ningún tipo de labor cultural o manejo.

Se incluyeron en este grupo las tierras con vegetación arbustiva (montes), siempre que su aprovechamiento principal haya sido el pastoreo directo. También se incluyen los terrenos semi-pantanosos que se aprovecharon para talaje.

2.2 Tierras dedicadas a praderas mejoradas

Se ubicó en este concepto a las praderas naturales sometidas a algún tipo de labor cultural o manejo, tal como desmalezadura, fertilización, apotreramiento, etc.

También se incluyó en este grupo a las praderas naturales de más de 10 años de sembradas.

2.3 Bosques naturales y montes, en explotación forestal y plantaciones forestales

Se incluyen las tierras ocupadas con árboles forestales de crecimiento espontáneo y montes que están en explotación (extracción de madera, leña, carbón u otros productos forestales).

También se incluyen todas las plantaciones forestales o bosques artificiales, es decir, las especies forestales plantadas en forma compacta.

2.4 Bosques naturales y montes, no explotados en actividades forestales

Se consideran bajo este concepto a todas las tierras ocupadas con árboles forestales de crecimiento espontáneo y montes que por diversas razones no son explotados en actividades forestales.

2.5 Tierras áridas, pedregales, arenales, dunas, cerros cordilleranos estériles y otras tierras no aprovechables

Son las tierras que por su constitución no pueden usarse para la producción agrícola, ganadera o forestal, por cuanto no permiten la aplicación de prácticas culturales.

2.6 Tierras ocupadas por construcciones (viviendas, galpones, etc.) patios, corrales, caminos, canales, parques, jardines, tranques, lagunas, etc.

Como su nombre lo indica, son todas las tierras de uso indirecto para la producción agrícola, ganadera o forestal.

3.- Superficie total de las explotaciones

Es la suma de todas las tierras clasificadas en los puntos 1 y 2 anteriores.
Corresponde, por lo tanto a la superficie total censada.

SUPERFICIE TOTAL REGADA

Es la superficie de las explotaciones agropecuarias que ha recibido agua por medios artificiales, independientemente del número de veces que ha sido regada durante el año agrícola.

SUPERFICIE CON HORTALIZAS Y FLORES, FRUTALES, VIÑEDOS Y FORESTALES

1.- Superficie destinada al cultivo de hortalizas y flores

Es la superficie (física) total destinada efectivamente al cultivo de hortalizas y flores, sin considerar las duplicaciones de superficies que se producen con los cultivos asociados, sucesivos o repetidos.

2.- Superficie ocupada con frutales

Es la superficie total ocupada con frutales, sin consideración de especie, edad o sistema de plantación.

3.- Superficie ocupada con Viñas y Parronales

Corresponde a la superficie total de viñas y parronales cultivados en las explotaciones agropecuarias en una superficie de 1.000 m² o más.

4.- Plantaciones forestales (Bosques artificiales)

Es la superficie total ocupada con especies forestales plantadas en forma compacta.

VACUNOS

1.- Vacas

Son hembras adultas que han parido a lo menos una vez y están destinadas a la producción de leche, crianza o reproducción.

2.- Terneros y terneras

Son machos o hembras, menores de un año cuyo destino a la fecha del censo aún no había sido decidido.

3.- Vacas ordeñadas el día anterior al censo

Corresponde al número total de vacas que se ordeñaron el día anterior a la entrevista del censo, sin considerar el destino que se dio a la leche.

Las vacas que se ordeñaron más de una vez al día, se contaron solo una vez.

4.- Total de Vacunos

Se consideró el total de vacunos existentes dentro de las explotaciones agropecuarias el día del censo, de propiedad del productor o a talaje, y los animales pertenecientes a la explotación que se encontraban en caminos públicos próximos.

El total de vacunos incluye a:

- a) Toros
- b) Bueyes
- c) Novillos
- d) Vacas
- e) Vaquillas
- f) Terneros y terneras

ANIMALES EN TRANSITO

Se consideró como animales en tránsito a aquéllos que el día del censo se encontraban en : ferias, ferrocarriles, mataderos, etc.

CUADROS REGIONALES Y PROVINCIALES

CUADRO Nº 1

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR USO DE LA TIERRA Y SUPERFICIE REGADA

A.- SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

PROVINCIAS Y COMUNAS	Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)						
		TOTAL	TIERRAS ARABLES					
			TOTAL	CULTIVOS ANUALES	CULTIVOS PERMANENTES	PRADERAS ARTIFICIALES	TIERRAS EN BARBECHO	TIERRAS EN DESCANSO
TOTAL REGION DE ATACAMA	2.291	1.423.560,0	22.256,8	6.171,3	3.104,9	1.603,4	1.856,6	9.520,6
TOTAL PROV. CHAÑARAL	45	110,1	15,7	3,6	5,5	0,8	-	5,8
CHAÑARAL	13	0,7	0,1	-	0,1	-	-	-
DIEGO DE ALMAGRO	32	109,4	15,6	3,6	5,4	0,8	-	5,8
TOTAL PROV. COPIAPO	666	877.929,4	8.760,2	2.588,0	859,4	492,1	854,4	3.966,3
COPIAPO	396	242.864,6	5.129,5	1.475,1	469,9	217,8	313,0	2.653,7
CALDERA	5	0,5	-	-	-	-	-	-
TIERRA AMARILLA	265	635.064,3	3.630,7	1.112,9	389,5	274,3	541,4	1.312,6
TOTAL PROV. HUASCO	1.580	545.520,5	13.480,9	3.579,7	2.240,0	1.110,5	1.002,2	5.548,5
VALLÉNAR	1.308	257.842,6	12.321,3	3.521,8	1.325,1	1.034,6	946,3	5.493,5
FREIRINA	142	286.499,2	323,9	11,5	227,8	50,9	32,7	1,0
HUASCO	130	1.178,7	835,7	46,4	687,1	25,0	23,2	54,0

La Comuna de Diego de Almagro corresponde a la ex Comuna de Pueblo Hundido.

CUADRO Nº 1 A (conclusión)

SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)							SUPERFICIE TOTAL REGADA (hás)	PROVINCIAS Y COMUNAS
OTRAS TIERRAS								
TOTAL	PRADERAS NATURALES	PRADERAS MEJORADAS	BOSQUES Y MONTES EN EXPLOTACION FORESTAL Y PLANTA CIONES FORESTALES	BOSQUES Y MONTES NO EXPLOTADOS	TIERRAS ARIDAS PEDREGALES etc.	TIERRAS OCUPADAS CON CONSTRUCCIO- NES PARQUES, LA- GUNAS etc.		
1.401.303,2	303.527,7	2.896,7	857,6	397,4	1.092.645,0	978,8	12.725,2	TOTAL REGION DE ATACAMA
94,4	0,5	-	11,0	-	77,1	5,8	17,2	TOTAL PROV. CHAÑARAL
0,6	-	-	-	-	-	0,6	0,1	CHAÑARAL
93,8	0,5	-	11,0	-	77,1	5,2	17,1	DIEGO DE ALMAGRO
869.169,2	76.418,7	2.684,2	145,3	118,0	789.421,3	381,7	4.522,3	TOTAL PROV. COPIAPO
237.735,1	2.670,8	157,7	114,5	104,7	234.461,4	226,0	2.473,3	COPIAPO
0,5	-	-	0,5	-	-	-	-	CALDERA
631.433,6	73.747,9	2.526,5	30,3	13,3	554.959,9	155,7	2.049,0	TIERRA AMARILLA
532.039,6	227.108,5	212,5	701,3	279,4	303.146,6	591,3	8.185,7	TOTAL PROV. HUASCO
245.521,3	226.502,9	190,8	637,7	267,0	17.384,7	538,2	7.009,2	VALLÉNAR
286.175,3	433,0	19,0	42,1	-	285.661,2	20,0	386,0	FREIRINA
343,0	172,6	2,7	21,5	12,4	100,7	33,1	790,5	HUASCO

La Comuna de Diego de Almagro corresponde a la ex Comuna de Pueblo Huido.

CUADRO Nº 1

NÚMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR USO DE LA TIERRA Y SUPERFICIE REGADA

B.- SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. REGION DE ATACAMA

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)		Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)						
			TOTAL	TIERRAS ARABLES					TIERRAS EN DESCANSO
				TOTAL	CULTIVOS ANUALES	CULTIVOS PERMANENTES	PRADERAS ARTIFICIALES	TIERRAS EN BARBECHO	
TOTAL	REGION DE ATACAMA	2.291	1.423.560,0	22.256,8	6.171,3	3.104,9	1.603,4	1.856,6	9.520,6
Menor de	0,5	322	83,3	70,8	29,7	32,7	0,7	3,6	4,1
De 0,5 a menos de	1,0	340	209,0	162,7	53,2	77,8	4,5	7,3	19,9
	1,0	357	453,1	340,3	120,4	148,5	12,0	26,1	33,3
	2,0	200	457,1	346,2	105,1	138,1	15,4	38,0	49,6
	3,0	118	379,5	289,2	109,3	103,1	21,9	33,3	21,6
	4,0	87	366,9	269,5	101,6	110,6	9,1	32,3	15,9
	5,0	199	1.341,0	945,5	316,9	313,6	73,0	85,3	156,7
	10,0	114	1.486,9	1.043,5	275,7	366,2	103,3	112,1	186,2
	20,0	108	3.412,1	2.312,3	642,1	435,6	179,0	236,0	819,6
	50,0	24	1.656,1	1.075,8	327,6	193,8	106,0	91,0	357,4
	100,0	20	2.762,2	1.502,7	442,0	323,4	86,5	120,0	530,8
	200,0	12	4.047,3	1.638,0	590,2	238,3	142,0	149,0	518,5
	500,0	9	6.044,1	2.258,0	735,3	179,4	28,0	315,5	999,8
	1.000,0	5	6.318,7	1.740,0	250,8	11,8	103,5	33,0	1.340,9
	2.000,0 y más	12	1.389.415,1	8.261,8	2.071,4	432,0	718,5	574,1	4.465,8
Explotación sin tierra		364	5.127,6	0,5	-	-	-	-	0,5

CUADRO Nº 1 B (conclusión)

SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)							SUPERFICIE TOTAL REGADA (hás)	TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)	
OTRAS TIERRAS									
TOTAL	PRADERAS NATURALES	PRADERAS MEJORADAS	BOSQUES Y MONTES EN EXPLOTACION FORESTAL Y PLANTA CIONES FORESTALES	BOSQUES Y MONTES NO EXPLOTADOS	TIERRAS ARIDAS PEDREGALES etc.	TIERRAS OCUPADAS CON CONSTRUCCIO- NES PARQUES, LA- GUNAS etc.			
1.401.303,2	303.527,7	2.896,7	857,6	397,4	1.092.645,0	978,8	12.725,2	TOTAL	REGION DE ATACAMA
12,5	0,3	0,1	0,4	-	1,6	10,1	68,2	Menor de	0,5
46,3	3,8	1,5	0,8	0,3	14,9	25,0	160,7	De 0,5 a menos de	1,0
112,8	5,6	4,3	2,3	1,2	46,5	52,9	341,5	1,0	2,0
110,9	5,1	4,1	2,2	5,5	60,1	33,9	308,5	2,0	3,0
90,3	4,8	2,8	1,0	5,8	48,1	27,8	263,8	3,0	4,0
97,4	7,0	3,3	3,2	2,9	47,5	33,5	255,9	4,0	5,0
395,5	47,9	8,8	13,1	9,7	255,0	61,0	811,0	5,0	10,0
443,4	73,5	34,7	31,8	5,0	235,0	63,4	867,6	10,0	20,0
1.099,8	123,8	61,6	73,3	6,9	739,6	94,6	1.477,4	20,0	50,0
580,3	79,9	15,0	14,5	32,1	413,5	25,3	688,2	50,0	100,0
1.259,5	261,0	26,4	25,5	36,0	860,4	50,2	982,5	100,0	200,0
2.409,3	348,0		91,0	20,0	1.873,2	77,1	1.118,5	200,0	500,0
3.786,1	1.713,0	34,0	16,5	64,0	1.879,5	79,1	1.057,4	500,0	1.000,0
4.578,7	1.055,3	112,6	72,0	8,0	3.295,7	35,1	456,5	1.000,0	2.000,0
1.381.153,3	299.798,4	2.587,5	510,0	200,0	1.077.752,8	304,6	3.866,8	2.000,0 y más	
5.127,1	0,3	-	-	-	5.121,6	5,2	0,7	Explotación sin tierra	

CUADRO Nº 1

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR USO DE LA TIERRA Y SUPERFICIE REGADA
C.- SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. PROVINCIA CHAÑARAL

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)		Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)						
			TOTAL	TIERRAS ARABLES					TIERRAS EN DESCANSO
				TOTAL	CULTIVOS ANUALES	CULTIVOS PERMANENTES	PRADERAS ARTIFICIALES	TIERRAS EN BARBECHO	
TOTAL PROV. CHAÑARAL		45	110,1	15,7	3,6	5,5	0,8	-	5,8
Menor de	0,5	-	-	-	-	-	-	-	-
De 0,5 a menos de	1,0	1	0,5	0,1	-	0,1	-	-	-
	1,0	1	1,0	0,1	-	0,1	-	-	-
	2,0	1	2,0	0,8	-	0,2	-	-	0,6
	3,0	-	-	-	-	-	-	-	-
	4,0	1	4,0	1,0	1,0	-	-	-	-
	5,0	1	5,9	0,2	0,1	0,1	4	-	-
	10,0	1	10,0	1,0	0,5	-	0,3	-	0,2
	20,0	2	45,0	12,5	2,0	5,0	0,5	-	5,0
	50,0	-	-	-	-	-	-	-	-
	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-
	200,0	-	-	-	-	-	-	-	-
	500,0	-	-	-	-	-	-	-	-
	1.000,0	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.000,0	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.000,0 y más	-	-	-	-	-	-	-	-
Explotación sin tierra		37	41,7	-	-	-	-	-	-

CUADRO Nº 1 C (conclusión)

SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)							SUPERFICIE TOTAL REGADA (hás)	TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)
OTRAS TIERRAS								
TOTAL	PRADERAS NATURALES	PRADERAS MEJORADAS	BOSQUES Y MONTES EN EXPLOTACION FORESTAL Y PLANTA CIONES FORESTALES	BOSQUES Y MONTES NO EXPLOTADOS	TIERRAS ARIDAS PEDREGALES etc.	TIERRAS OCUPADAS CON CONSTRUCCIO- NES PARQUES, LA- GUNAS etc.		
94,4	0,5	-	11,0	-	77,1	5,8	17,2	TOTAL PROV. CHAÑARAL
-	-	-	-	-	-	-	-	Menor de 0,5
0,4	-	-	-	-	-	0,4	0,1	De 0,5 a menos de 1,0
0,9	-	-	-	-	0,8	0,1	0,1	1,0 2,0
1,2	-	-	-	-	1,1	0,1	0,8	2,0 3,0
-	-	-	-	-	-	-	-	3,0 4,0
3,0	-	-	2,0	-	0,8	0,2	3,0	4,0 5,0
5,7	-	-	-	-	5,4	0,3	0,2	5,0 10,0
9,0	0,5	-	4,0	-	4,0	0,5	5,5	10,0 20,0
32,5	-	-	5,0	-	25,5	2,0	7,5	20,0 50,0
-	-	-	-	-	-	-	-	50,0 100,0
-	-	-	-	-	-	-	-	100,0 200,0
-	-	-	-	-	-	-	-	200,0 500,0
-	-	-	-	-	-	-	-	500,0 1.000,0
-	-	-	-	-	-	-	-	1.000,0 2.000,0
-	-	-	-	-	-	-	-	2.000,0 y más
41,7	-	-	-	-	39,5	2,2	-	Explotación sin tierra

CUADRO Nº 1

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR USO DE LA TIERRA Y SUPERFICIE REGADA
D.- SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. PROVINCIA COPIAPO

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)		Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)						
			TOTAL	TIERRAS ARABLES					
				TOTAL	CULTIVOS ANUALES	CULTIVOS PERMANENTES	PRADERAS ARTIFICIALES	TIERRAS EN BARBECHO	
TOTAL PROV. COPIAPO		666	877.929,4	8.760,2	2.588,0	859,4	492,1	854,4	3.966,3
Menor de	0,5	117	32,3	26,8	15,9	7,4	0,3	1,1	2,1
De 0,5 a menos de	1,0	123	74,5	59,4	28,4	15,8	1,3	4,0	9,9
	1,0	80	100,5	81,3	36,6	19,9	3,3	14,0	7,5
	2,0	48	108,3	90,1	30,4	22,7	1,2	10,5	25,3
	3,0	25	81,6	68,7	34,1	11,4	6,3	12,7	4,2
	4,0	18	75,7	59,0	25,3	15,3	1,8	12,4	4,2
	5,0	47	312,0	260,2	117,1	47,2	13,4	30,9	51,6
	10,0	41	553,1	412,6	130,3	107,2	32,0	59,4	83,7
	20,0	40	1.304,7	915,0	267,6	99,1	28,5	79,4	440,4
	50,0	12	859,8	637,1	249,8	23,8	33,0	83,5	247,0
	100,0	10	1.406,6	802,8	312,0	69,0	70,5	113,0	238,3
	200,0	7	2.194,3	634,5	287,0	50,0	40,0	57,0	200,5
	500,0	7	4.973,1	2.239,5	725,8	171,4	27,0	315,5	999,8
	1.000,0	5	6.318,7	1.740,0	250,8	11,8	103,5	33,0	1.340,9
	2.000,0 y más	6	854.474,9	733,0	76,9	187,4	130,0	28,0	310,7
Explotación sin tierra		80	5.059,3	0,2	-	-	-	-	0,2

CUADRO Nº 1 D (conclusión)

SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)							SUPERFICIE TOTAL REGADA (hás)	TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)
OTRAS TIERRAS								
TOTAL	PRADERAS NATURALES	PRADERAS MEJORADAS	BOSQUES Y MONTES EN EXPLOTACION FORESTAL Y PLANTA CIONES FORESTALES	BOSQUES Y MONTES NO EXPLOTADOS	TIERRAS ARIDAS PEDREGALES etc.	TIERRAS OCUPADAS CON CONSTRUCCIO- NES PARQUES, LA- GUNAS etc.		

869.169,2	76.418,7	2.684,2	145,3	118,0	789.421,3	381,7	4.522,3	TOTAL PROV. COPIAPO	
5,5	0,3	-	-	-	0,4	4,8	25,4	Menor de	0,5
15,1	3,2	0,7	0,5	0,3	3,2	7,2	52,5	De 0,5 a menos de	1,0
19,2	1,0	0,3	1,1	0,1	6,4	10,3	65,8	1,0	2,0
18,2	1,3	-	-	-	10,0	6,9	62,1	2,0	3,0
12,9	1,0	-	1,0	1,0	1,3	8,6	57,9	3,0	4,0
16,7	2,3	1,5	-	-	7,4	5,5	42,0	4,0	5,0
51,8	11,2	-	2,4	0,3	17,1	20,8	190,2	5,0	10,0
140,5	14,4	6,0	4,3	2,5	79,1	34,2	304,7	10,0	20,0
389,7	3,0	52,6	5,3	0,3	290,9	37,6	499,2	20,0	50,0
222,7	19,0	-	0,2	29,5	158,8	15,2	311,3	50,0	100,0
603,8	86,0	6,5	9,0	-	465,8	36,5	585,5	100,0	200,0
1.559,8	300,0	-	13,0	20,0	1.170,8	56,0	427,0	200,0	500,0
2.733,6	1.199,5	34,0	16,5	56,0	1.350,5	77,1	1.037,9	500,0	1.000,0
4.578,7	1.055,3	112,6	72,0	8,0	3.225,7	35,1	456,5	1.000,0	2.000,0
853.741,9	73.721,0	2.470,0	20,0	-	777.505,9	25,0	404,3	2.000,0 y más	
5.059,1	0,2	-	-	-	5.058,0	0,9	-	Explotación sin tierra	

CUADRO Nº 1

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES POR USO DE LA TIERRA Y SUPERFICIE REGADA

E.- SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. PROVINCIA HUASCO

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)		Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA						
			TOTAL	TIERRAS ARABLES					
				TOTAL	CULTIVOS ANUALES	CULTIVOS PERMANENTES	PRADERAS ARTIFICIALES	TIERRAS EN BARBECHO	TIERRAS EN DESCANSO
TOTAL PROV. HUASCO		1.580	545.520,5	13.480,9	3.579,7	2.240,0	1.110,5	1.002,2	5.548,5
Menor de	0,5	205	51,0	44,0	13,8	25,3	0,4	2,5	2,0
Dé 0,5 a menos de	1,0	216	134,0	103,2	24,8	61,9	3,2	3,3	10,0
	1,0	276	351,6	258,9	83,8	128,5	8,7	12,1	25,8
	2,0	151	346,8	255,3	74,7	115,2	14,2	27,5	23,7
	3,0	93	297,9	220,5	75,2	91,7	15,6	20,6	17,4
	4,0	68	287,2	209,5	75,3	95,3	7,3	19,9	11,7
	5,0	151	1.023,1	685,1	199,7	266,3	59,6	54,4	105,1
	10,0	72	923,8	629,9	144,9	259,0	71,0	52,7	102,3
	20,0	66	2.062,4	1.384,8	372,5	331,5	150,0	156,6	374,2
	50,0	12	796,3	438,7	77,8	170,0	73,0	7,5	110,4
	100,0	10	1.355,6	699,9	130,0	254,4	16,0	7,0	292,5
	200,0	5	1.853,0	1.003,5	303,2	188,3	102,0	92,0	318,0
	500,0	2	1.071,0	18,5	9,5	8,0	1,0	-	-
	1.000,0	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.000,0	-	-	-	-	-	-	-	-
2.000,0 y más		6	534.940,2	7.528,8	1.994,5	244,6	588,5	546,1	4.155,1
Explotación sin tierra		247	26,6	0,3	-	-	-	-	0,3

CUADRO Nº 1 E (conclusión)

SUPERFICIE POR USO DE LA TIERRA (hectáreas)							SUPERFICIE TOTAL REGADA (hás)	TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hect á re as)
OTRAS TIERRAS								
TOTAL	PRADERAS NATURALES	PRADERAS MEJORADAS	BOSQUES Y MONTES EN EXPLOTACION FORESTAL Y PLANTA CIONES FORESTALES	BOSQUES Y MONTES NO EXPLOTADOS	TIERRAS ARIDAS PEDREGALES etc.	TIERRAS OCUPADAS CON CONSTRUCCIO- NES PARQUES, LA- GUNAS etc.		
532.039,6	227.108,5	212,5	701,3	279,4	303.146,6	591,3	8.185,7	TOTAL PROV. HUASCO
7,0	-	0,1	0,4	-	1,2	5,3	42,8	Menor de 0,5
30,8	0,6	0,8	0,3	-	11,7	17,4	108,1	De 0,5 a menos de 1,0
92,7	4,6	4,0	1,2	1,1	39,3	42,5	275,6	1,0 2,0
91,5	3,8	4,1	2,2	5,5	49,0	26,9	245,6	2,0 3,0
77,4	3,8	2,8	-	4,8	46,8	19,2	205,9	3,0 4,0
77,7	4,7	1,8	1,2	2,9	39,3	27,8	210,9	4,0 5,0
338,0	36,7	8,8	10,7	9,4	232,5	39,9	620,6	5,0 10,0
293,9	58,6	28,7	23,5	2,5	151,9	28,7	557,4	10,0 20,0
677,6	120,8	9,0	63,0	6,6	423,2	55,0	970,7	20,0 50,0
357,6	60,9	15,0	14,3	2,6	254,7	10,1	376,9	50,0 100,0
655,7	175,0	19,9	16,5	36,0	394,6	13,7	397,0	100,0 200,0
849,5	48,0	-	78,0	-	702,4	21,1	691,5	200,0 500,0
1.052,5	513,5	-	-	8,0	529,0	2,0	19,5	500,0 1.000,0
-	-	-	-	-	-	-	-	1.000,0 2.000,0
527.411,4	226.077,4	117,5	490,0	200,0	300.246,9	279,6	3.462,5	2.000,0 y más
26,3	0,1	-	-	-	24,1	2,1	0,7	Explotación sin tierra

CUADRO Nº 2

SUPERFICIE OCUPADA CON HORTALIZAS Y FLORES, ARBOLES FRUTALES
VIÑAS Y PARRONALES, Y PLANTACIONES FORESTALES

A.- SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

PROVINCIAS Y COMUNAS	SUPERFICIE OCUPADA (hectáreas)			
	HORTALIZAS Y FLORES	FRUTALES	VIÑAS Y PARRONALES	PLANTACIONES FORESTALES

TOTAL REGION DE ATACAMA	1.383,5	1.918,4	1.174,7	778,7
TOTAL PROV. CHAÑARAL	0,6	5,5	-	11,0
CHAÑARAL	-	0,1	-	-
DIEGO DE ALMAGRO	0,6	5,4	-	11,0
TOTAL PROV. COPIAPO	908,8	409,9	443,6	106,3
COPIAPO	547,7	310,9	153,1	84,0
CALDERA	-	-	-	-
TIERRA AMARILLA	361,1	99,0	290,5	22,3
TOTAL PROV. HUASCO	474,1	1.503,0	731,1	661,4
VALLÉNAR	392,0	598,4	722,4	597,8
FREIRINA	9,4	227,6	0,2	42,1
HUASCO	72,7	677,0	8,5	21,5

La Comuna de Diego de Almagro corresponde a la ex Comuna de Pueblo Huido.

CUADRO Nº 2

SUPERFICIE OCUPADA CON HORTALIZAS Y FLORES, ARBOLES FRUTALES

VIÑAS Y PARRONALES Y PLANTACIONES FORESTALES

B.- SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. REGION DE ATACAMA Y PROVINCIA CHAÑARAL

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)	SUPERFICIE OCUPADA (hectáreas)			
	HORTALIZAS	FRUTALES	VIÑAS Y	PLANTACIONES
	Y FLORES		PARRONALES	FORESTALES

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)	SUPERFICIE OCUPADA (hectáreas)			
	HORTALIZAS	FRUTALES	VIÑAS Y	PLANTACIONES
	Y FLORES		PARRONALES	FORESTALES

TOTAL REGION DE ATACAMA 1.383,5 1.918,4 1.174,7 778,7

TOTAL PROV. CHAÑARAL 0,6 5,5 - 11,0

Menor de	0,5	20,1	29,1	3,0	0,4
De 0,5 a menos de 1,0		41,5	50,2	27,5	0,3
1,0	2,0	81,2	87,2	59,7	2,2
2,0	3,0	57,7	70,7	67,1	2,2
3,0	4,0	66,5	39,0	63,0	1,0
4,0	5,0	61,0	53,6	56,5	2,9
5,0	10,0	168,0	162,7	150,3	11,4
10,0	20,0	170,8	193,4	170,3	31,0
20,0	50,0	225,6	167,2	265,9	66,8
50,0	100,0	99,8	145,7	48,1	14,5
100,0	200,0	111,4	276,9	46,5	24,5
200,0	500,0	31,5	184,3	54,0	61,0
500,0	1.000,0	149,3	113,2	66,2	8,5
1.000,0	2.000,0	37,8	2,5	9,3	42,0
2.000,0 y más		61,3	342,7	87,3	510,0
Explotación sin tierra		0,0	-	-	-

Menor de	0,5	-	-	-	-
De 0,5 a menos de 1,0	1,0	-	0,1	-	-
1,0	2,0	0,0	0,1	-	-
2,0	3,0	-	0,2	-	-
3,0	4,0	-	-	-	-
4,0	5,0	-	-	-	2,0
5,0	10,0	0,1	0,1	-	-
10,0	20,0	-	-	-	4,0
20,0	50,0	0,5	5,0	-	5,0
50,0	100,0	-	-	-	-
100,0	200,0	-	-	-	-
200,0	500,0	-	-	-	-
500,0	1.000,0	-	-	-	-
1.000,0	2.000,0	-	-	-	-
2.000,0 y más		-	-	-	-
Explotación sin tierra		-	-	-	-

CUADRO Nº 2

SUPERFICIE OCUPADA CON HORTALIZAS Y FLORES, ARBOLES FRUTALES
VIÑAS Y PARRONALES Y PLANTACIONES FORESTALES
C.- SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. PROVINCIAS COPIAPO Y HUASCO

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)	SUPERFICIE OCUPADA (hectáreas)			
	HORTALIZAS	FRUTALES	VIÑAS Y	PLANTACIONES
	Y FLORES		PARRONALES	FORESTALES

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)	SUPERFICIE OCUPADA (hectáreas)			
	HORTALIZAS	FRUTALES	VIÑAS Y	PLANTACIONES
	Y FLORES		PARRONALES	FORESTALES

TOTAL PROV. COPIAPO 908,8 409,9 443,6 106,3

TOTAL PROV. HUASCO 474,1 1.503,0 731,1 661,4

Menor de	0,5	11,5	6,1	1,0	-
De 0,5 a menos de	1,0	26,9	7,0	8,7	-
	1,0	2,0	33,1	8,7	10,2
	2,0	3,0	27,9	6,9	15,5
	3,0	4,0	32,9	3,7	6,6
	4,0	5,0	19,2	3,9	10,9
	5,0	10,0	84,8	13,6	33,0
	10,0	20,0	94,5	37,1	70,1
	20,0	50,0	121,2	25,6	73,5
	50,0	100,0	82,8	5,2	18,6
	100,0	200,0	103,4	23,0	46,0
	200,0	500,0	31,0	8,0	42,0
	500,0	1.000,0	149,3	110,2	61,2
	1.000,0	2.000,0	37,8	2,5	9,3
	2.000,0 y más		52,5	148,4	37,0
Explotación sin tierra		0,0	-	-	-

Menor de	0,5	8,6	23,0	2,0	0,4
De 0,5 a menos de	1,0	14,6	43,1	18,8	0,3
	1,0	2,0	48,1	78,4	49,5
	2,0	3,0	29,8	63,6	51,6
	3,0	4,0	33,6	35,3	56,4
	4,0	5,0	41,8	49,7	45,6
	5,0	10,0	83,1	149,0	117,3
	10,0	20,0	76,3	156,3	100,2
	20,0	50,0	103,9	136,6	192,4
	50,0	100,0	17,0	140,5	29,5
	100,0	200,0	8,0	253,9	0,5
	200,0	500,0	0,5	176,3	12,0
	500,0	1.000,0	-	3,0	5,0
	1.000,0	2.000,0	-	-	-
	2.000,0 y más		8,8	194,3	50,3
Explotación sin tierra		-	-	-	-

CUADRO Nº 3
 NUMERO TOTAL DE VACUNOS, VACAS, TERNEROS Y TERNERAS
 Y DE VACAS ORDEÑADAS EL DIA ANTERIOR AL CENSO
 A.-SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

PROVINCIAS Y COMUNAS	NUMERO DE ANIMALES			
	TOTAL VACUNOS	VACAS	VACAS ORDEÑADAS EL DIA ANTERIOR	TERNEROS Y TERNERAS
TOTAL REGION DE ATACAMA	5.958	2.212	762	1.242
TOTAL PROV. CHAÑARAL	28	-	-	-
CHAÑARAL	28	-	-	-
DIEGO DE ALMAGRO	-	-	-	-
TOTAL PROV. COPIAPO	1.927	840	318	474
COPIAPO	913	356	205	260
CALDERA	-	-	-	-
TIERRA AMARILLA	1.014	484	113	214
TOTAL PROV. HUASCO	4.003	1.372	444	768
VALLÉNAR	3.550	1.198	389	670
FREIRINA	189	114	30	46
HUASCO	264	60	25	52

La Comuna de Diego de Almagro corresponde a la ex Comuna de Pueblo Huido.

CUADRO Nº 3

NUMERO TOTAL DE VACAS, TERNEROS Y TERNERAS Y DE VACAS ORDEÑADAS
EL DIA ANTERIOR AL CENSO POR REGION Y PROVINCIAS
B.- SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)	N U M E R O D E A N I M A L E S								
	REGION DE ATACAMA			PROVINCIA COPIAPO			PROVINCIA HUASCO		
	VACAS	VACAS ORDEÑA DAS EL DIA ANTERIOR	TERNEROS Y TERNERAS	VACAS	VACAS ORDEÑA DAS EL DIA ANTERIOR	TERNEROS Y TERNERAS	VACAS	VACAS ORDEÑA DAS EL DIA ANTERIOR	TERNEROS Y TERNERAS
TOTAL	2.212	762	1.242	840	318	474	1.372	444	768
Menor de 0,5	32	26	20	6	3	6	26	23	14
De 0,5 a menos de 1,0	23	11	14	6	3	5	17	8	9
1,0 2,0	22	10	13	2	2	2	20	8	11
2,0 3,0	17	6	9	10	6	4	7	-	5
3,0 4,0	45	16	24	17	15	9	28	1	15
4,0 5,0	18	9	16	9	6	10	9	3	6
5,0 10,0	127	18	69	35	15	23	92	3	46
10,0 20,0	164	46	91	66	26	26	98	20	65
20,0 50,0	256	83	141	92	53	46	164	30	95
50,0 100,0	151	54	106	74	34	65	77	20	41
100,0 200,0	143	90	97	80	47	42	63	43	55
200,0 500,0	132	73	101	56	11	30	76	62	71
500,0 1.000,0	65	33	53	60	33	50	5	-	3
1.000,0 2.000,0	106	53	76	106	53	76	-	-	-
2.000,0 y más	799	229	379	140	10	77	659	219	302
Explotacion sin tierra	112	5	33	81	1	3	31	4	30

No existe información de vacunos en la Provincia de Chañaral.

CUADRO Nº 4
INDUSTRIAS AGROPECUARIAS EXISTENTES EN LAS EXPLOTACIONES
A.-SEGUN PROVINCIAS Y COMUNAS

PROVINCIAS Y COMUNAS	NUMERO DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS					OTRAS INDUSTRIAS AGROPECUARIAS
	CRIADERO DE AVES	CRIADERO DE ANIMALES FINOS	QUESERIA Y MANTEQUILLERIA	BANCO ASERRADOR O ASERRADERO		
				DE LA EXPLOTACION	DE OTROS	
TOTAL REGION DE ATACAMA	11	4	13	5	1	16
TOTAL PROV. CHAÑARAL	-	1	-	-	-	-
CHAÑARAL	-	-	-	-	-	-
DIEGO DE ALMAGRO	-	1	-	-	-	-
TOTAL PROV. COPIAPO	7	1	9	3	1	5
COPIAPO	6	1	5	-	-	5
CALDERA	-	-	-	-	-	-
TIERRA AMARILLA	1	-	4	3	1	-
TOTAL PROV. HUASCO	4	2	4	2	-	11
VALLENAR	1	2	4	2	-	10
FREIRINA	-	-	-	-	-	-
HUASCO	3	-	-	-	-	1

La Comuna de Diego de Almagro corresponde a la ex Comuna de Pueblo Huido.

CUADRO Nº 4

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS EXISTENTES EN LAS EXPLOTACIONES

B.- SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. REGION DE ATACAMA

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. (hectáreas)		NUMERO DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS					
		CRIADERO DE AVES	CRIADERO DE ANIMALES FINOS	QUESERIA Y MANTEQUILLERIA	BANCO ASERRADOR O ASERRADERO		OTRAS INDUSTRIAS AGROPECUARIAS
					DE LA EXPLOTACION	DE OTROS	
TOTAL	REGION DE ATACAMA	11	4	13	5	1	16
Menor de	0,5	-	-	-	-	-	-
De 0,5 a menos de	1,0	-	-	-	-	-	-
1,0	2,0	2	-	-	-	-	-
2,0	3,0	-	-	-	-	-	-
3,0	4,0	1	-	-	-	-	1
4,0	5,0	1	-	-	-	-	1
5,0	10,0	1	-	-	-	-	1
10,0	20,0	1	-	-	-	-	4
20,0	50,0	2	-	1	-	-	1
50,0	100,0	-	-	-	-	-	2
100,0	200,0	-	-	2	1	-	2
200,0	500,0	1	-	2	-	-	1
500,0	1.000,0	-	1	2	-	1	1
1.000,0	2.000,0	-	-	-	-	-	-
2.000,0 y más		1	2	3	4	-	2
Explotación sin tierra		1	1	3	-	-	-

Solo información de una Industria Agropecuaria en la Provincia de Chañaral.

CUADRO Nº 4
INDUSTRIAS AGROPECUARIAS EXISTENTES EN LAS EXPLOTACIONES
C.-SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. PROVINCIA COPIAPO

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)		NUMERO DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS					
		CRIADERO DE AVES	CRIADERO DE ANIMALES FINOS	QUESERIA Y MANTEQUILLERIA	BANCO ASERRADOR O ASERRADERO		OTRAS INDUSTRIAS AGROPECUARIAS
					DE LA EXPLOTACION	DE OTROS	
TOTAL PROV. COPIAPO		7	1	9	3	1	5
Menor de	0,5	-	-	-	-	-	-
De 0,5 a menos de	1,0	-	-	-	-	-	-
1,0	2,0	1	-	-	-	-	-
2,0	3,0	-	-	-	-	-	-
3,0	4,0	1	-	-	-	-	1
4,0	5,0	1	-	-	-	-	1
5,0	10,0	-	-	-	-	-	-
10,0	20,0	-	-	-	-	-	-
20,0	50,0	1	-	1	-	-	-
50,0	100,0	-	-	-	-	-	-
100,0	200,0	-	-	1	1	-	1
200,0	500,0	1	-	1	-	-	-
500,0	1.000,0	-	1	2	-	1	1
1.000,0	2.000,0	-	-	-	-	-	-
2.000,0 y más		1	-	1	2	-	1
Explotación sin tierra		1	-	3	-	-	-

CUADRO Nº 4

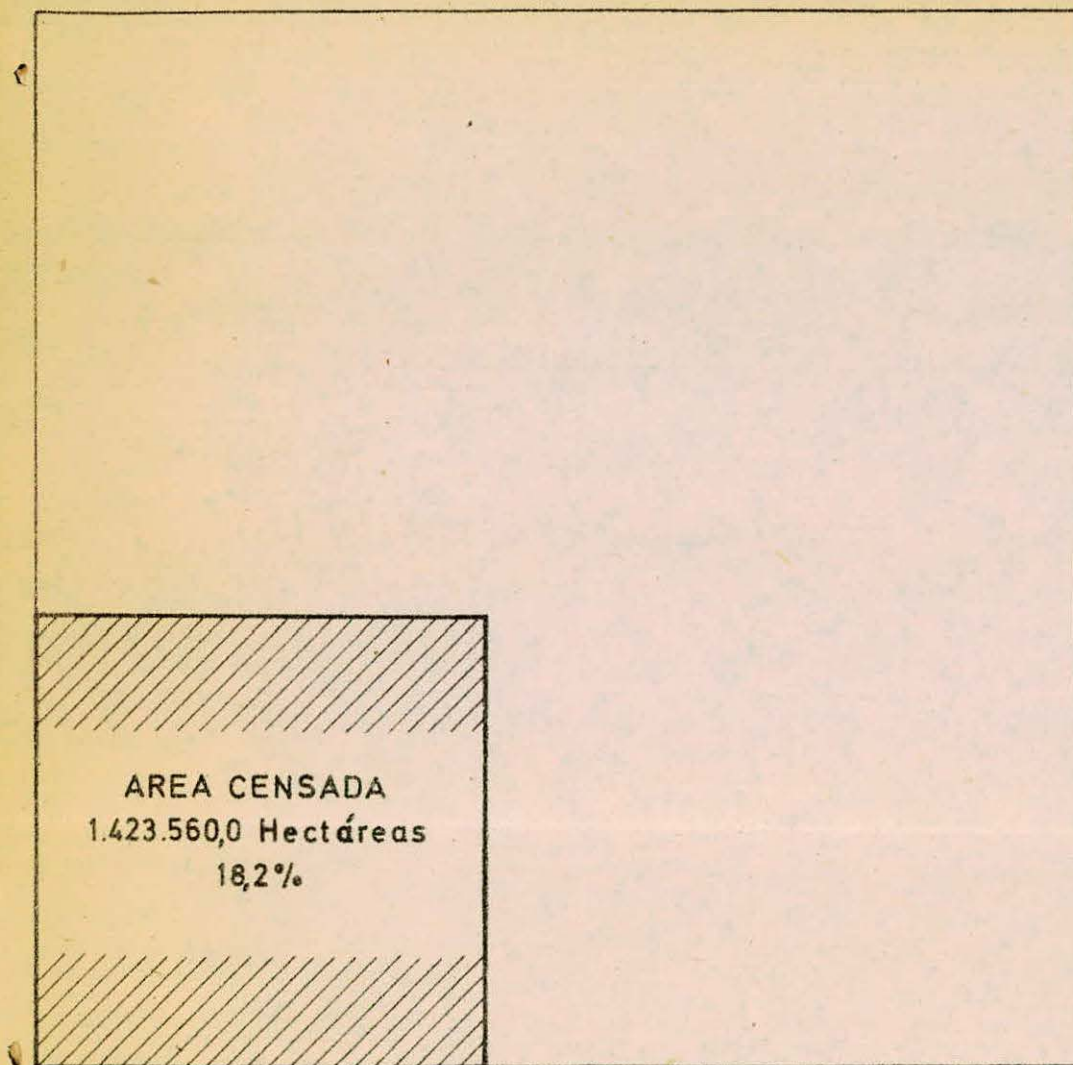
INDUSTRIAS AGROPECUARIAS EXISTENTES EN LAS EXPLOTACIONES

D.-SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. PROVINCIA HUASCO

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (hectáreas)		NUMERO DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS					
		CRIADERO DE AVES	CRIADERO DE ANIMALES FINOS	QUESERIA Y MANTEQUILLERIA	BANCO ASERRADOR O ASERRADERO		OTRAS INDUSTRIAS AGROPECUARIAS
					DE LA EXPLOACION	DE OTROS	
TOTAL PROV. HUASCO		4	2	4	2	-	11
Menor de	0,5	-	-	-	-	-	-
De 0,5 a menos de	1,0	-	-	-	-	-	-
1,0	2,0	1	-	-	-	-	-
2,0	3,0	-	-	-	-	-	-
3,0	4,0	-	-	-	-	-	-
4,0	5,0	-	-	-	-	-	-
5,0	10,0	1	-	-	-	-	1
10,0	20,0	1	-	-	-	-	4
20,0	50,0	1	-	-	-	-	1
50,0	100,0	-	-	-	-	-	2
100,0	200,0	-	-	1	-	-	1
200,0	500,0	-	-	1	-	-	1
500,0	1.000,0	-	-	-	-	-	-
1.000,0	2.000,0	-	-	-	-	-	-
2.000,0 y más		-	2	2	2	-	1
Explotación sin tierra		-	-	-	-	-	-

SUPERFICIE GEOGRAFICA Y AREA CENSADA

AÑO 1976



SUPERFICIE GEOGRAFICA 7.826.750,0 Hds.

Gráfico Nº1

NUMERO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS 1965 - 1976

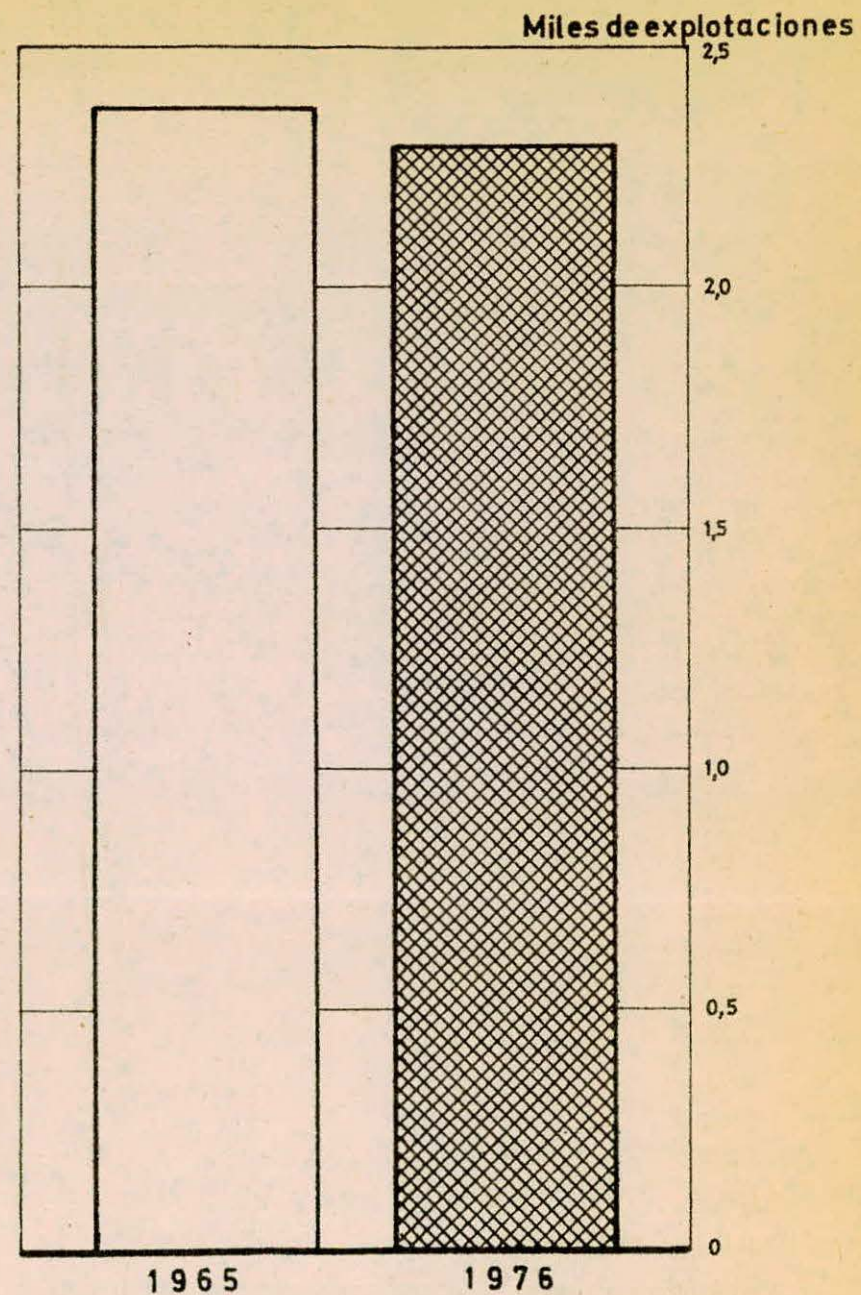


Gráfico Nº2

SUPERFICIE SEGUN USO DE LA TIERRA

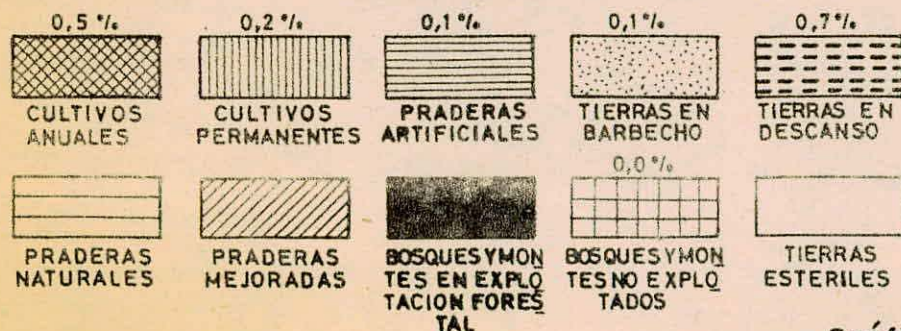
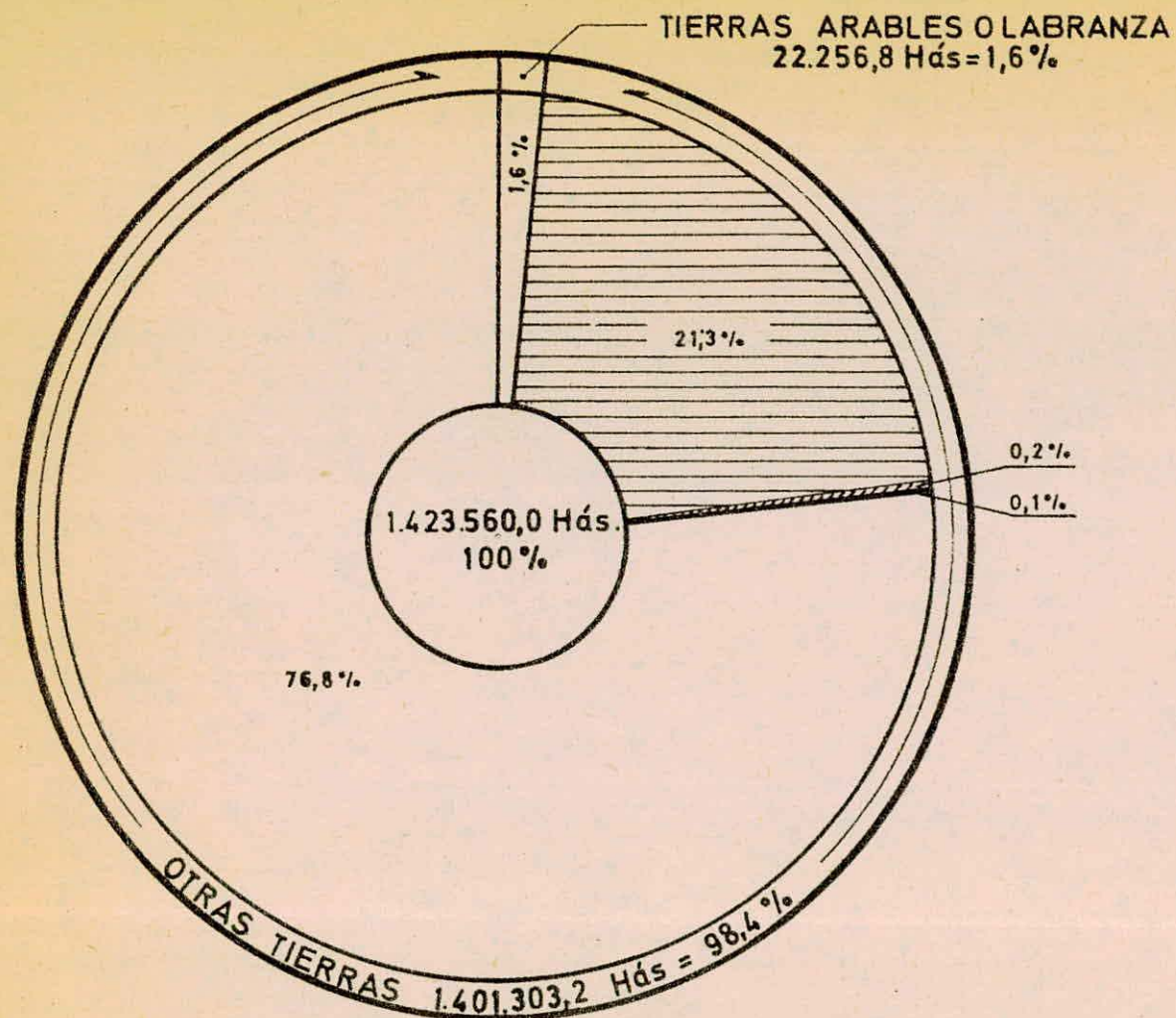


Gráfico Nº 3

SUPERFICIE REGADA 1965-1976

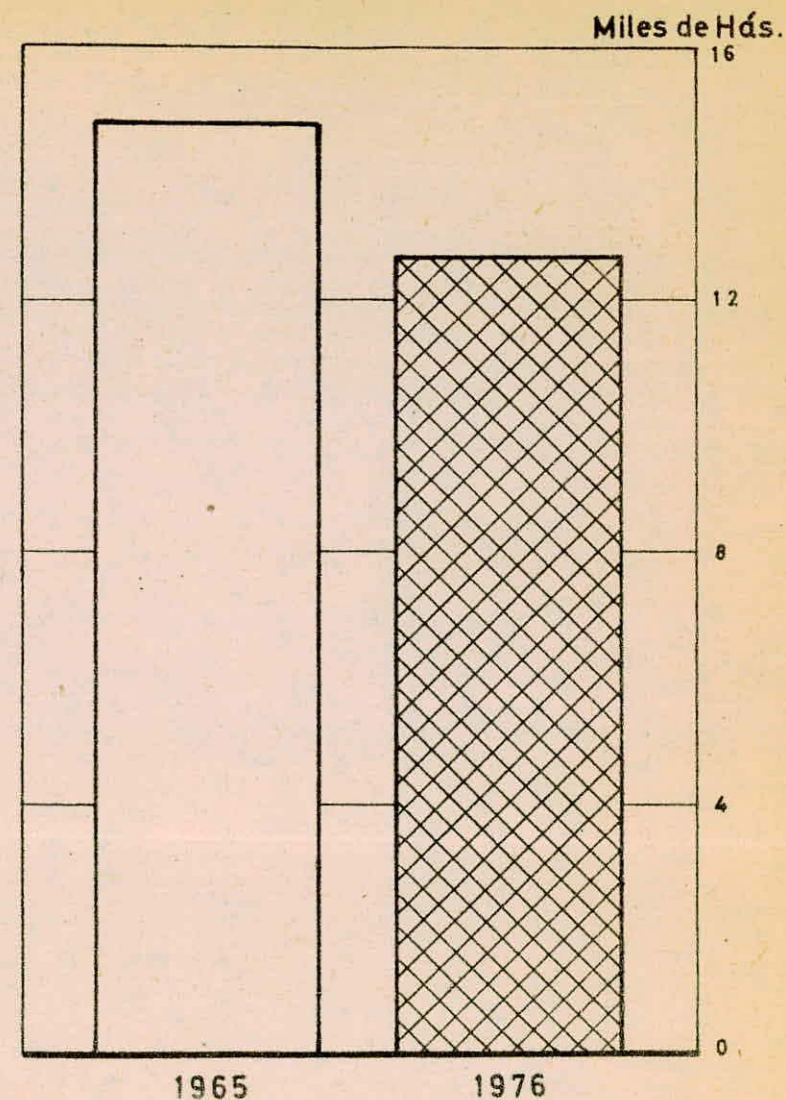
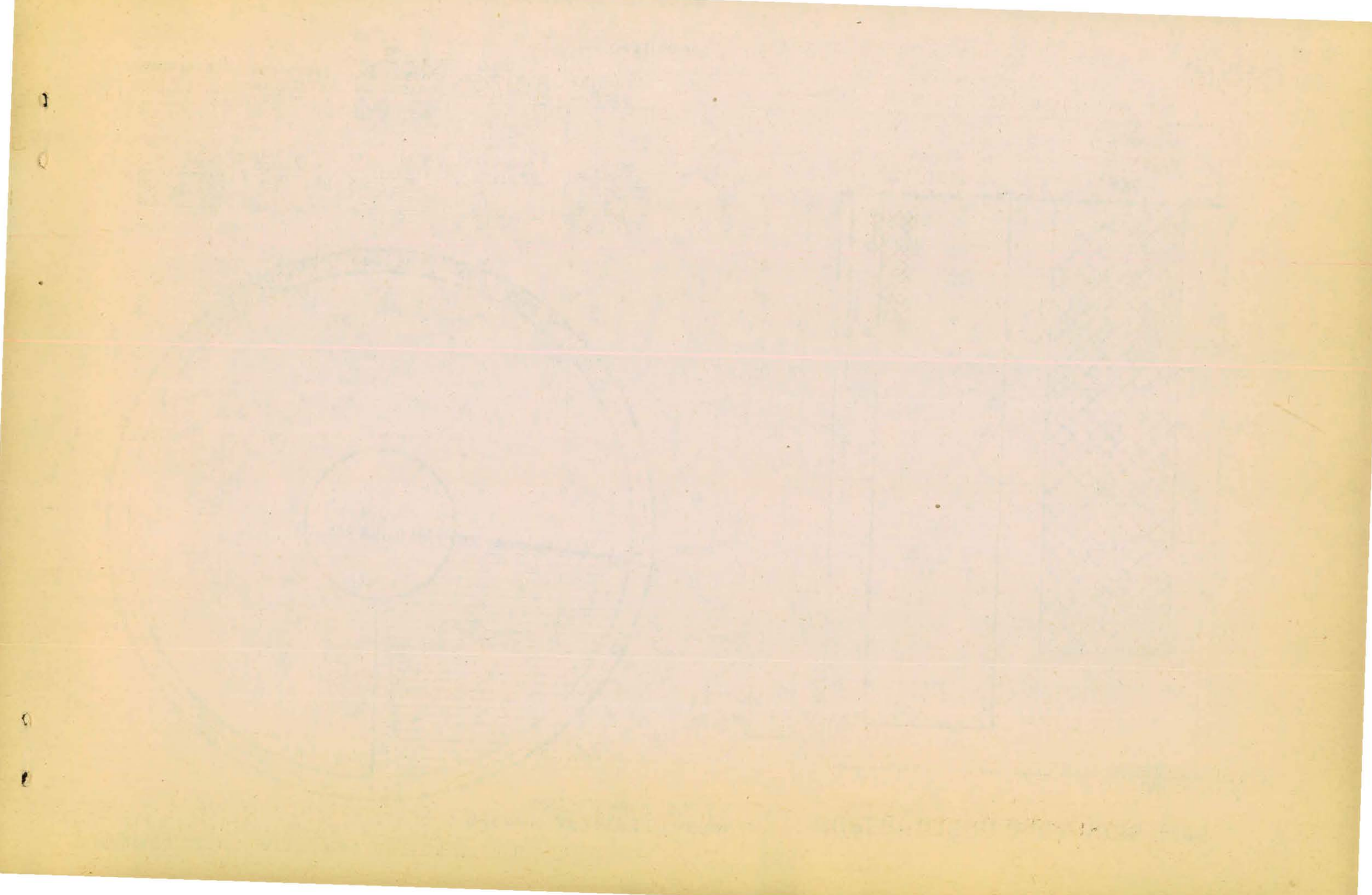
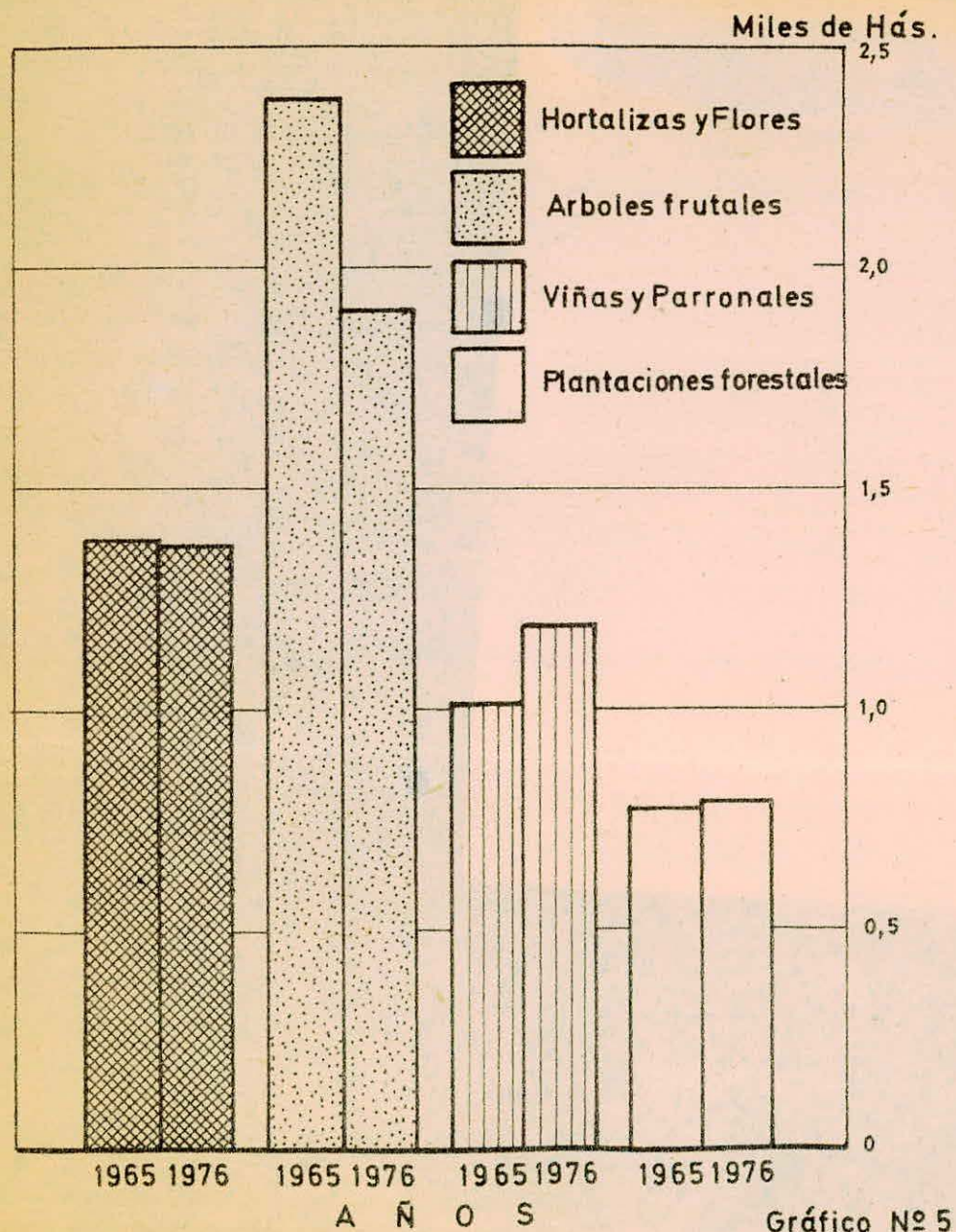


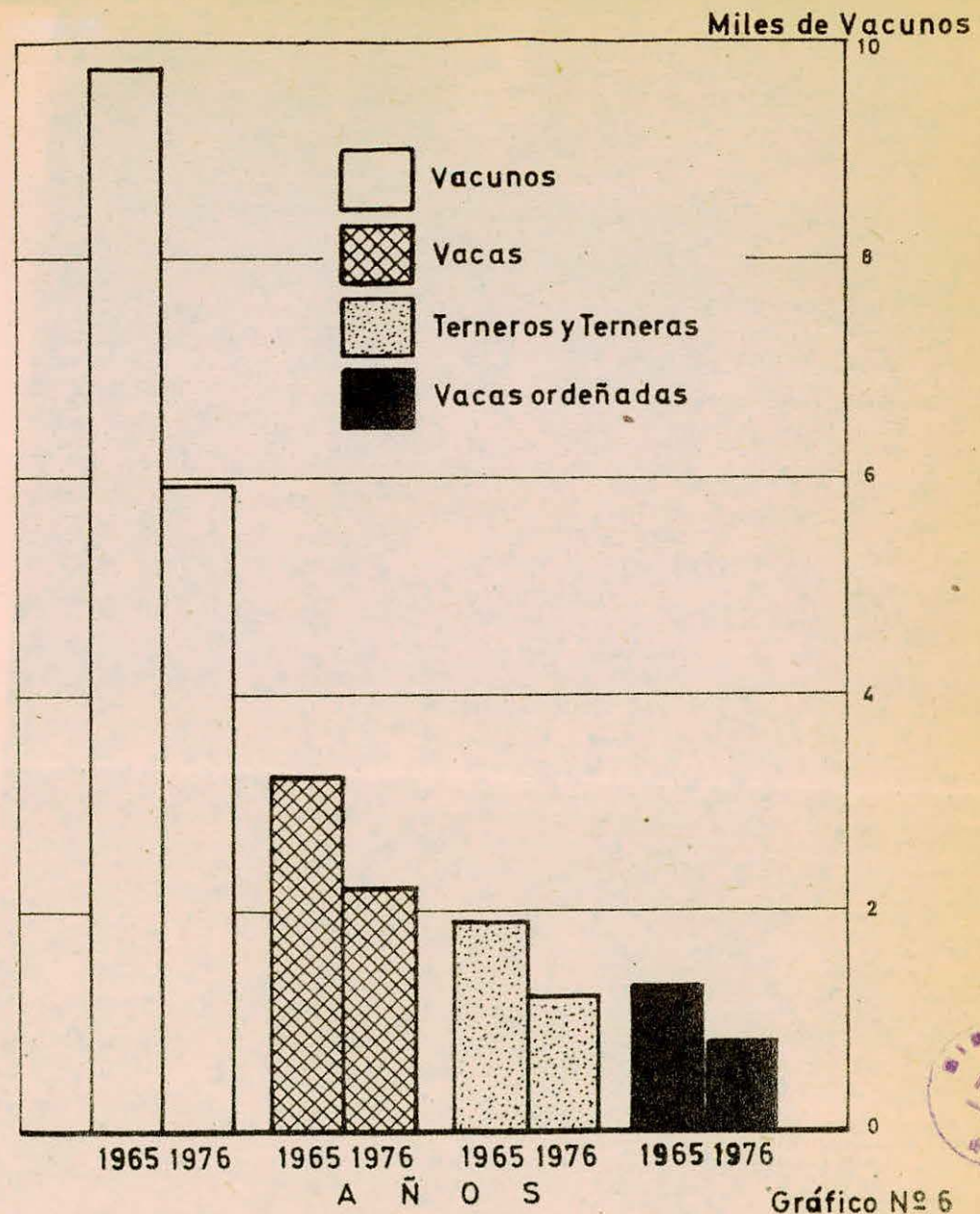
Gráfico Nº 4



SUPERFICIE CON HORTALIZAS Y FLORES, ARBOLES
FRUTALES, VIÑAS Y PARRONALES Y PLANTACIONES
FORESTALES (1965-1976)



VACUNOS 1965-1976



[illegible]

